



COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
42º período de sesiones  
3 de febrero a 14 de marzo de 1986  
Tema 22 del programa provisional

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Informe del Secretario General presentado de conformidad  
con la resolución 1985/26 de la Comisión

Adición

(El presente documento contiene información sobre el programa de becas de estudio sobre derechos humanos de 1985)

Participación en el programa de 1985, naturaleza de las becas y programa para 1986

1. Conforme a lo dispuesto en la resolución 926 (X) de la Asamblea General, existen becas de estudios sobre derechos humanos a disposición de los candidatos calificados, designados por los Estados Miembros, que deseen estudiar cualquier tema en la esfera de los derechos humanos que sea de interés para las Naciones Unidas (conforme se definen en los instrumentos, pactos internacionales, declaraciones y resoluciones relativos al respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales), siempre que el tema no esté incluido en otros programas existentes de asistencia técnica o que no se preste asistencia adecuada y asesoramiento al respeto por intermedio de un organismo especializado. De conformidad con la resolución 1978/14 del Consejo Económico y Social, se da preferencia a las personas que tienen responsabilidades directas en la esfera de la aplicación de los derechos humanos en sus respectivos países. Teniendo en cuenta las resoluciones recientes de la Comisión a este respecto, el Centro de Derechos Humanos ha notificado a los Gobiernos de Bolivia, Guinea Ecuatorial, Haití y Uganda que está dispuesto a ofrecer, con carácter prioritario, dos becas de estudio para los candidatos propuestos por cada uno de ellos.

2. En 1985, el Secretario General recibió 108 candidaturas gubernamentales para becas de estudio de derechos humanos. El Secretario General ha tratado de asegurar una amplia distribución de las becas entre las nacionalidades de los solicitantes, teniendo también en consideración las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos relativas a Bolivia y una solicitud concreta dirigida al Secretario General por el Gobierno de la República de Guinea para recibir asistencia en la esfera de los derechos humanos. En la medida de los recursos financieros disponibles, se hicieron recomendaciones para otorgar 23 becas individuales a candidatos de 30 países diferentes, según se indica en la lista de países beneficiarios que figura más abajo.

3. En 1986, el Secretario General seguirá proporcionando becas de estudio sobre derechos humanos, dentro del marco de los recursos financieros disponibles, según convenga.

PROGRAMA DE BECAS DE ESTUDIO SOBRE DERECHOS HUMANOS 1985

Países beneficiarios y temas de estudio de sus becarios respectivos

País	Tema de estudio
1. ARGELIA	Aplicación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos
2. ARGENTINA	Protección internacional de los derechos humanos
3. BOLIVIA	Métodos de aplicación, en el plano nacional, de las convenciones internacionales sobre derechos humanos en relación tanto con la ley como con la práctica
4. BOLIVIA	Promoción y protección de los derechos sociales
5. BRASIL	Protección de los derechos humanos en una sociedad multinacional
6. BIRMANIA	Educación de los jóvenes en materia de derechos humanos
7. BURUNDI	Administración de justicia
8. BIELORRUSIA	Derecho a la libre determinación
9. CHAD	El derecho internacional y la lucha contra las violaciones de los derechos humanos
10. CHINA	Protección de los derechos humanos en la administración de justicia
11. CONGO	Función del Defensor del Pueblo (Ombudsman) y de las instituciones conexas en relación con la protección de los derechos del ciudadano
12. CHIPRE	Utilización del recurso de amparo ( <u>habeas corpus</u> ) para la protección de los derechos humanos
13. EGIPTO	Protección de los derechos humanos en la administración de justicia
14. GUINEA ECUATORIAL	Derechos del niño
15. GUINEA ECUATORIAL	Protección de los derechos humanos
16. GUATEMALA	Protección de los derechos humanos de los delincuentes declarados convictos y puestos en libertad y de sus familias

País	Tema de estudio
17. HAITI	Procedimientos de aplicación, en el plano nacional, de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos
18. HAITI	<u>Idem</u>
19. HUNGRIA	Normas jurídicas internacionales aplicables a los derechos de las minorías nacionales
20. INDIA	Disposiciones regionales para la protección de los derechos humanos
21. MADAGASCAR	Protección de los derechos humanos en la administración de justicia
22. MALI	Procedimientos de aplicación, en el plano nacional, de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos
23. MAURITANIA	Protección de los derechos humanos en los procedimientos penales
24. NEPAL	Asistencia letrada en los tribunales civiles y criminales
25. PERU	Utilización del recurso de amparo ( <u>habeas corpus</u> ) para la protección de los derechos humanos
26. POLONIA	Función del Defensor del Pueblo (Ombudsman) en la protección de los derechos del ciudadano
27. SUDAN	Protección de los derechos humanos en una sociedad multinacional
28. SWAZILANDIA	Protección de los derechos humanos en la administración de justicia
29. TAILANDIA	Protección judicial contra el abuso de la autoridad administrativa
30. TURQUIA	Aplicación de los derechos económicos y sociales
31. UGANDA	Protección de los derechos humanos de los delincuentes declarados convictos y puestos en libertad y de sus familias.
32. URUGUAY	Protección de los derechos humanos en las investigaciones preliminares y en el sumario
33. VIET NAM	Aplicación de las convenciones internacionales relativas a los derechos humanos